



Illinois State Board of Education

Resumen y sesión de escucha de la Iniciativa de Prevención del Subsidio en Bloque para la Primera Infancia y el Modelo de Cuidado Infantil en el Hogar de Preescolar para Todos del Año Fiscal 2025

Carisa Hurley-Davis
Directora de Desarrollo de la Primera Infancia

Mary Kestel
Consultora Principal en Desarrollo de la Primera Infancia

Equidad • Calidad • Colaboración • Comunidad

Resumen de la sesión

- Introducción y encuesta de Raising Illinois
- Propósito de la Iniciativa de Prevención (PI) de la Subvención en Bloque para la Primera Infancia (ECBG), y Preescolar para Todos (PFA)
- Entidades elegibles para solicitar financiación
- El modelo de cuidado infantil familiar
- Visión actual de los proveedores
- Discusión de preguntas orientadoras
- Próximos pasos

Propósito de PI de ECBG y PFA

- La Iniciativa de Prevención (IP) y el programa Preescolar para Todos (PFA) apoyan a los estudiantes de Illinois que ingresan en la escuela con una base de conocimientos y habilidades que les permite estar preparados para el kindergarten y recibir el apoyo necesario para leer a un nivel igual o superior al de su grado en el tercer grado.

Entidades que pueden presentar una solicitud

- Oficinas regionales de educación
- Distritos de escuelas públicas
- Escuelas laboratorio universitarias aprobadas por la Junta de Educación del Estado de Illinois
- Escuelas chárteres
- Centros de formación vocacional del área
- Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro o con ánimo de lucro con experiencia en prestar servicios educativos, médicos, sociales y/o de desarrollo infantil a niños pequeños y a sus familias

Los hogares de cuidado infantil familiar con licencia del DCFS son elegibles para presentar solicitudes conjuntas con un agente administrativo de una Agencia Local de Educación (LEA) u otro solicitante elegible.

Solicitudes conjuntas

- Las solicitudes conjuntas de fondos pueden ser presentadas por cualquier combinación de solicitantes elegibles.
 - Se designará un agente administrativo.
 - Un distrito escolar u otro solicitante elegible solo podrá participar en una propuesta para un programa específico.
- Los hogares de cuidado infantil familiar con licencia del DCFS son elegibles para presentar solicitudes conjuntas con un agente administrativo de una Agencia de Educación Local u otro solicitante elegible.

Pautas de la Iniciativa de Prevención

- Seguir las pautas de la Lista de Verificación de Cumplimiento de la Iniciativa de Prevención (PI).
- Prestar servicios a un mínimo de 12 niños bajo un mismo beneficiario - puede tratarse de varios hogares, con varios maestros.
- El programa de PI debe tener un horario fijo y aplicarse de forma continuada durante un mínimo de dos horas y media cada día, cinco días a la semana.
- El programa puede:
 - Mantener un maestro visitante que reúna las aptitudes especificadas en la Lista de Verificación del Cumplimiento de PI, o
 - El proveedor de cuidado infantil a domicilio reúne las aptitudes especificadas en la lista de verificación del cumplimiento de PI y hay una segunda persona que cuida a los niños que no reúnen los requisitos de edad o no están calificados para el programa PI.



Pautas de la Iniciativa de Prevención

- Los hogares de cuidado infantil familiar deben estar autorizados por el Departamento de Servicios para Niños y Familias (DCFS) de Illinois.
- Los maestros deben cumplir como mínimo los requisitos del DCFS para maestros de primera infancia en un centro de cuidado infantil.
- Uso permitido de los fondos de la subvención:
 - Plan de estudios basado en la investigación
 - Herramienta de evaluación
 - Dotación de personal
 - Suministros
 - Equipos
 - Desarrollo profesional



Pautas de Preescolar para Todos

- Cumplir los requisitos de Preescolar para Todos (PFA) especificados en la Lista de Verificación de Cumplimiento de PFA.
- Prestar servicio a un mínimo de 12 niños bajo un mismo beneficiario (puede tratarse de varios hogares y maestros).
- Los maestros deben tener una Licencia de Educador Profesional (PEL) vigente con un endoso de educación en la primera infancia o una aprobación temporal adecuada, que incluya una credencial de Nivel 5 de Gateway.



Pautas de Preescolar para Todos

- Tener actualmente licencia del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.
- Uso permitido de los fondos de la subvención:
 - Plan de estudios basado en investigación
 - Herramienta de evaluación
 - Dotación de personal
 - Suministros
 - Equipos
 - Desarrollo profesional



VISIÓN ACTUAL DE LOS PROVEEDORES

Servicios Comunitarios SAL Iniciativa de Prevención Hogar de Cuidado Infantil Familiar Resumen



PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El modelo

Si pensó en presentar una solicitud antes, ¿por qué no lo hizo?



PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El modelo

¿Hay partes del modelo que resultan confusas?



PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El modelo

¿Hay cambios en el modelo que harían que fuera más fácil o más atractivo para usted ponerlo en práctica?



PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El proceso de RFP

¿Hay formas de mejorar el proceso de solicitud?



PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El proceso de RFP

¿Qué tipo de apoyo necesita usted para encontrar socios?

PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El proceso de RFP

¿Sería útil que organizáramos sesiones locales para que los proveedores se relacionaran entre sí?



PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El proceso de RFP

¿Ayudaría disponer de módulos de capacitación sobre cómo presupuestar y dotar de personal al modelo?



PREGUNTAS ORIENTADORAS -- El proceso de RFP

¿Es la redacción de una solicitud de subvención un obstáculo para que usted presente una solicitud?

Otras reflexiones

¿Qué más le gustaría decirnos?



Próximos pasos

Antes del lanzamiento de solicitud de propuestas (RFP) ...

- Talleres de redacción de solicitudes de subvención 101.

Lanzamiento de RFP y a lo largo del período abierto...

- Involucrar a los equipos regionales de "Desde el nacimiento hasta los cinco años" para que ayuden en la divulgación.
- Seminarios web recurrentes de asistencia técnica.
- Horas de oficina de asistencia técnica.

Preguntas

Para más información, consulte la [página web del Departamento de Desarrollo de la Primera Infancia de ISBE](#).

Departamento de Desarrollo de la Primera Infancia de
ISBE

217-524-4835

earlychi@isbe.net

Utilice "Cuidado infantil familiar" ("Family Child Care") en la línea del asunto.

